LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO – BOLÍVAR

DEJA CONSTANCIA

Que en la planta global de personal de la Casa de la Cultura de San Juan Nepomuceno NO existe personal de planta suficiente que desarrolle las actividades propias como instructor de pintura y artes plásticas en desarrollo del programa de formación artística y cultural de los niños y jóvenes del municipio de San Juan Nepomuceno.

Para constancia se expide en San Juan Nepomuceno, Bolívar, a los catorce (14) días del mes de agosto de 2026.

LUZ ADRIANA HERRERA DIAZ
Directora de La Casa de La Cultura
San Juan Nepomuceno.